



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0007431/2017

Córdoba,

06 OCT 2017

VISTO

La RD N° 458/17 por la cual se autoriza la implementación del sistema de prácticas de grado en investigación en el marco del proyecto a cargo del **Dr. Juan Carlos Molina** y de la Co-Directora **Dra. Fabiana Macchione** titulado **"Exposición ética temprana: adquisición de aprendizajes con impacto sobre la reactividad respiratoria y procesos de sensibilización a la droga";** y

CONSIDERANDO

Que se realizó la inscripción por Mesa de Entradas en tiempo y forma resultando una postulante inscrita: **Flavia Anahí Domínguez** DNI 31.219.090.

Que se realizó la selección de postulantes conforme a lo estipulado por RHCD 131/14 y RD 581/15.

Que en Fs. 38 y 39 consta el acta de selección realizada por el Secretario de Posgrado **Dr. Luciano Ponce** y por la Co-Directora del Equipo de Investigación **Dra. Fabiana Macchione**.

Que la comisión evaluadora establece que queda desierta la convocatoria, al haber estado ausente la postulante inscrita, el día de la entrevista.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

Artículo 1°: Declarar desierta la práctica de grado en investigación en el proyecto titulado **"Exposición ética temprana: adquisición de aprendizajes con impacto sobre la reactividad respiratoria y procesos de sensibilización a la droga"**, a cargo del **Dr. Juan Carlos Molina**.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese

RESOLUCIÓN N°

1649

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA